



Montevideo 22 de Mayo de 1944.-

Prof. Jorge von Hauenschild.
La Banda. F.C.C.A.
Santiago del Estero. Rep. Arg.

De mi mayor consideración:

Hace ya un tiempo mi estimado amigo Molinari me escribió, haciendo referencias tuyas y me anunciaba que ya le había dado a Vd. mi dirección, para ponernos en comunicación. Por otra parte, tenía el gusto de saber de Vd., a través de mi apreciado compañero Cáceres. Y, curiosa casualidad; en la mañana de hoy, acababa de enviarle una carta a Molinari, solicitándole su nombre completo y segura dirección, para ponerme a sus órdenes, en vista de que no llegaban sus noticias, cuando apareció su estimada carta.

Todo ello servirá para expresarle, con el claro lenguaje de los hechos, el placer que me proporciona su carta de fecha Mayo 18/44. Y siento, también, verdadera satisfacción -en la desinteresada e impersonal posición del estudioso- de que Vd. me aporte tal valioso dato, confirmatorio de mi interpretación hecha a base de los pocos fragmentos que nos da la arqueología de esa región, en lo referente a apéndices de vasijas y de urnas.

En muy repetidas oportunidades, he tenido ocasión de expresarles a los investigadores argentinos amigos, la necesidad que tienen los que en mi país se dedican a estas disciplinas, en conocer y estar al corriente de las constataciones de la ciencia argentina, pues muchos problemas de aquente el Rio Uruguay, sólo podrán hallar solución en función de la arqueología de ese hermoso país. Como corolario de esa posición, surge la necesidad de que los estudiosos e investigadores de una y otra región estrechen sus lazos, hermanados en una cofradía intelectual, que por encima de fronteras, que nada cuentan en este aspecto, realicen una estrecha labor de cooperación.

Con referencia a la opinión que Vd. me pide, debo decirle primeramente, que si mi labor se limitó a un trabajo descriptivo, sobre uno solo de los aspectos arqueológicos de la región, ha sido intencional, pues en nuestro país esos estudios están aún -como lo digo en mi publicación- en un periodo, sino inicial, aún pobre en trabajos sobre el tema. Por otra parte, existe una tendencia muy marcada, por parte de los aficionados uruguayos, a convertirse en celosos ocultadores de sus colecciones, del resultado de sus investigaciones, etc., perjudicando el conocimiento de piezas de interés. Las pocas publicaciones efectuadas, han sido realizadas a base de piezas de diversas regiones y sin ceñirse a un plan sistemático alguno. Todos estos factores me indujeron a iniciar estos trabajos, desde su principio, bajo un riguroso plan, tratando, para obviar las dificultades y falta de medios personales, de irlo cumpliendo por etapas. Agréguese a todo esto, que en sincero holocausto a estas disciplinas sumamente jóvenes en mi país, traté de escapar a las interpretaciones, hipótesis y atribución etnográfica, para que mi obra no sirviese de escándalo a la crítica y, como consecuencia, no alcanzase el fin que buscaba, que no es otro que el de realizar cierta divulgación, atraer a las jóvenes generaciones por estos estudios, sin detrimento del carácter rigídamente exacto y ajustado en el aspecto científico.

A mi modo de ver, estos restos materiales son atribuibles a la nación "Chaná", señalada por todas las primeras crónicas de la época de la conquista, con pequeñas variantes, en las márgenes del Rio Paraná. Esta parcialidad indígena, vista a través de la investigación histórica y sobre la base de las muestras de alfarerías y que



la enorme bondad de diversos investigadores argentinos (a quienes tanto debo) me ha hecho conocer, del Arroyo Leyes en Santa Fé, de la Laguna de Setúbal o Guadalupe, etc, parecería haber atravesado esas regiones, sufriendo una influencia o influyendo en las tribus que ocupaban esas costas. Hoy, aún no estoy en condiciones de establecer si sucedió lo uno o lo otro. De lo que no hay duda alguna, es de que esa tribu se desplazó "aguas abajo" del Paraná hasta llegar, poco antes de la época del descubrimiento a Baradero, en la Provincia de Buenos Aires. De allí, cruzó el Rio Uruguay y estableció lo que hoy llamaríamos "una cabecera de puente" en la costa oriental, en el paraje donde desemboca el Rio Negro. Pero esa punta de lanza solo abarcó el territorio más fácil de ocupar, o sea las islas que se encuentran en la desembocadura del nombrado río, en el Uruguay y una pequeña parte de la costa firme. Sufrieron la constante hostilidad de las tribus circunvecinas, entre ellos los fieros Charrúa. En esa situación se hallaban, cuando se produjo la primera fundación de Buenos Aires.

Esa ligera descripción bastará para explicarle, que en nuestro medio, se presenta como una tribu con marcado carácter semisedentario, vida a la que parecen haberse adaptado fácilmente. Consecuencia de ello, es la señalada floración de las artes inherentes a esa vida, descollando la industria alfarera, muy superior en técnica y decoración al medio cultural que les rodeaba, salvo excepciones que no es del caso señalar aquí y a las inclusiones de cultura guaraní -los viejos piratas del río Uruguay- que periódicamente hicieron sus correrías por esas aguas, llegando, como me lo expresaba hace poco tiempo el Prof. Vignati, que ha podido verificarlo, hasta la isla de Martín García.

Hablando de mi querida tribu "Chaná", me he ido lejos.

Comprenda, ahora, el interés que me han dado sus noticias. Pues, las constataciones que se realicen dentro del territorio argentino, irán estableciendo los movimientos de tribu, de gran interés.

Por correo aparte, tengo el placer de enviarle mi trabajo para su biblioteca particular. Espero, con el mayor interés las publicaciones que me anuncia y le agradeceré me haga conocer todo lo que se publique referente al tema, en esa Provincia.

Hasta ahora la suerte me había sido adversa con esa simpática provincia Argentina, en la cual no contaba con estudiosos conocidos, para establecer comunicación dentro de estas materias. No por ello la tenía olvidada en mis sentimientos, pues tengo el enorme placer de cultivar una vieja amistad de mi padre y es el Dr. Humberto Ábalos, que fué Fiscal de Corte allí, con quién mantengo asiduo trato epistolar.

Al repetirme a sus órdenes, me es grato presentarle el sincero testimonio de mi más alta consideración:

A. de Freitas
Montevideo
Guayaquil 2991

[Handwritten signature]

Nota: Pronta esta carta para ser llevada al Correo, recibo los dos volúmenes que Vd. me anunció y que no los poseía y me dispongo a leer atentamente. Muchas gracias!